SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA DEL "PROGRAMA PARA ACTIVIDADES ESPECIALES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (PAECI) CON FINES DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA ALUMNOS Y EGRESADOS DE LICENCIATURA DE LA UNAM CONVOCATORIA 2024"

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (DGECI) EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA UNAM (PVEU) Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA (DGOAE), A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA) Y DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA FCA (SCI)

Invitan al proceso de preselección para que las y los **alumnos y egresados no titulados**, destacados, de **licenciatura** de la UNAM, realicen actividades que tienen como propósito atender acciones de internacionalización que señala el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023, de conformidad con la Convocatoria Del "Programa Para Actividades Especiales De Cooperación Interinstitucional (PAECI) Con Fines De Internacionalización Para Alumnos Y Egresados De Licenciatura De La UNAM Convocatoria 2024"

1. Generales.

- Se aceptarán solicitudes de apoyo económico complementario para las y los alumnos de licenciatura de la UNAM.
- Se aceptarán solicitudes de apoyo económico complementario para las y los egresados no titulados de licenciatura de la UNAM, que hayan cursado y aprobado el 100% de los créditos de su Plan de Estudios de Licenciatura, cuya temporalidad de egreso no sea mayor a dos años al momento de presentar la solicitud y que las actividades a desarrollar en el extranjero sean con fines de titulación.
- Las actividades deberán tener una duración **máxima de 12 semanas** (84 días).
- Las actividades deberán desarrollarse en instituciones extranjeras.
- Las actividades deberán llevarse a cabo dentro de los meses de **abril a diciembre de 2024**.
- Sólo serán consideradas las postulaciones de las y los alumnos y egresados que cumplan con los siguientes criterios:
    a) No contar o haber contado con una beca u otro apoyo gestionado por la DGECI para realizar actividades de movilidad internacional.
    b) No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con esta convocatoria.
    c) No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
    d) No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionado por la DGECI, y

e) No sean beneficiarios de alguna de las siguientes becas:
- Beca de Apoyo a la Manutención
- Excelencia Bécalos
- Beca de Alta Exigencia Académica (BAEA) y Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (BFEL)
- Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFMU)
- Grupos Vulnerables
- Bajo Rendimiento
- Titulación-Especialidad
- Apoyo nutricional
- Titulación - egresados alto rendimiento

2. Requisitos de elegibilidad.

En el caso de ser alumnos:

I. Ser alumno(a) regular de licenciatura
II. Contar con un promedio académico **mínimo de 8.5**, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).
III. Haber cursado y aprobado como mínimo el 44% de créditos de su Plan de Estudios.

En el caso de ser egresados:

I. Contar con un promedio académico **mínimo de 8.5**, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).
II. Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos de su Plan de Estudios de Licenciatura, cuya temporalidad de egreso no sea mayor a dos años al momento de presentar la solicitud y que las actividades a desarrollar en el extranjero sean con fines de titulación.
III. Contar con:

a) Carta de liberación del **servicio social**.
b) Constancia de acreditación en los programas de **actividades culturales, deportivas y/o de apoyo de comunitario**.
c) **Constancia de comprensión de lectura** del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la **constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés** (Plan 2012).

Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán **estar registrados en el historial académico del aspirante**.

3. Documentación Requerida.

I. Constancia de Historia Académica Oficial con promedio **mínimo de 8.5** (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar.

Deberán estar registrados en el historial académico del aspirante los siguientes documentos:

- Carta de liberación del **servicio social**
- Constancia de acreditación en los programas de **actividades culturales, deportivas y/o de apoyo de comunitario**.
- **Constancia de comprensión de lectura** del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la **constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés** (Plan 2012).

II. Carta de invitación / aceptación oficial a nombre de la o el alumno o egresado, emitida por la Institución extranjera donde se desarrollarán las actividades.

***En caso de no contar con la carta invitación favor de solicitar apoyo para su gestión a la Secretaria de Cooperación Internacional de la FCA**

III. Carta compromiso, debidamente llenada y firmada. Formato disponible en https://cutt.ly/8wnPv9CC.

IV. Plan de trabajo y cronograma de actividades.

V. Carta de exposición de motivos, debidamente llenada y firmada. Formato disponible en https://cutt.ly/ewnPRa17.

VI. Pasaporte con la vigencia que estipule el país destino, o copia de la cita para tramitarlo.

VII. Visa o documento de internación que solicite el país de destino o carta compromiso para obtenerla antes de su viaje (si aplica). **Es necesario revisar los requisitos migratorios del país destino.**

VIII. En caso de países no hispanohablantes, certificado o constancia emitida por un centro de lenguas de la UNAM, en el que se especifique que cuenta con el nivel del idioma del país no hispanohablante.

Adicionalmente, para el caso de las y los egresados:

IX. Registro del proyecto como opción de titulación o, en su caso, carta en la que especifique los motivos por los que el registro se realizará posteriormente.

X. Carta aval por parte de la o el tutor o asesor del proyecto en la UNAM. Formato disponible en https://cutt.ly/LwnPYECm.

Importante: La carta aval requerida para participar es provisional, debido a que el tutor se asigna una vez que son seleccionados y se realice su inscripción en exámenes profesionales, por lo cual en la carta aval deberán colocar el nombre de la Mtra. Mitzi Gómez Morales, Secretaría de Cooperación Internacional de esta Facultad *.**

*** La responsable de movilidad de la FCA firmará las cartas aval una vez recibidos los expedientes en el formulario

4. Procedimiento y Registro.

El alumno deberá:

I. Revisar la convocatoria arriba mencionada
II. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
III. Contar con los documentos requeridos.
IV. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdNAvVhWN4q4XQtIY7YipKoI9E26R0Yc7SHRutEV8D3gdA9IA/viewform?usp=pp_url
V. Participar en una entrevista. (Se informa vía e -mail día y hora de aplicación).
VI. Los alumnos preseleccionados, recibirán el correo de activación para el registro dentro del sistema INTEGRA https://www.integra.unam.mx/.
VII. Realizar el registro de información y documentación en el sistema INTEGRA de acuerdo con el instructivo de registro de la Convocatoria

***** Nota:** En este punto el alumno deberá subir al formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Carta de invitación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 Carta compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 Plan de trabajo + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 Carta de exposición de motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Visa + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 Certificado De idiomas + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Registro del proyecto como opción de titulación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 Carta aval + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

01 Historial Pérez Trujillo Alan Alberto

IMPORTANTE:

- **Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.**
- **En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.**

La SCI:

I. Programará la entrevista y evaluación psicométrica con cada uno de los alumnos interesados que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
II. Realizará el registro en el sistema INTEGRA de los candidatos que cumplan con los requisitos.
III. Revisará y validará el registro en el INTEGRA de los candidatos que finalicen su registro.

5. Calendario

Actividad	Fecha
1. Registro FCA	Del 23 de noviembre de 2023 al 8 de enero de 2024.
2. Revisión de documentos FCA	Del 23 de noviembre de 2023 al 10 de enero de 2024.
3. Entrevistas SCI	12 de enero de 2024 a la 1:00 pm. Se informará el lugar vía mail
4. Activación de registro de candidatos en el INTEGRA	15 de enero de 2024
5. Registro de información y documentos por parte de alumno en el INTEGRA	16 de enero de 2024
6. Publicación de resultados de preselección DGECI	A partir del 27 de febrero de 2024

6. Condiciones Generales

- La institución receptora se reserva el derecho de admisión de los estudiantes postulados por la FCA.
- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- La asignación del apoyo económico complementario quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal del Programa.
- El apoyo económico complementario será para cubrir total o parcialmente algunos de los siguientes conceptos de acuerdo con el tabulador:

  a) transportación aérea internacional viaje redondo en clase turista, o
  b) gastos de hospedaje y alimentación

- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- En caso de ser seleccionado, el alumno que por cualquier motivo desee no continuar con su proceso de Movilidad, deberá entregar una carta de Renuncia con los motivos a la SCI firmada.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al Whatsapp 55 47 91 50 69

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- ✓ Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): Mtra. Mitzi Gómez
- ✓ Coordinadora de movilidad saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- ✓ Coordinador de movilidad saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

" POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. NOVIEMBRE DE 2023.